



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



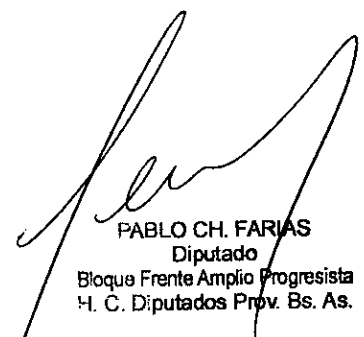
Proyecto de Solicitud de Informes

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

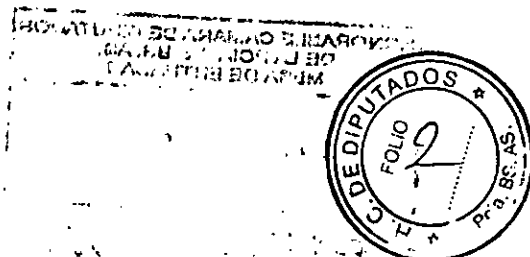
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que mediante el Ministerio de Seguridad y la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, en forma escrita y urgente, responda los siguientes temas relacionados al Camino Independencia o Camino Viejo a Miramar, que une a la Ciudad de Mar del Plata con la vecina Ciudad de Miramar:

- 1- Saber si existe conocimiento del Ministerio de Seguridad Provincial de la cantidad de vehículos abandonados e incendiados que se encuentran al costado del camino.
- 2- Razones o motivos por los que la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires no retira los vehículos que se encuentran al costado del camino abandonados e incendiados.
- 3- Informe si el Ministerio de Seguridad y la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires conocen el motivo por el que se encuentran esos vehículos allí, ya sea por algún accidente vial, abandono, o causa de robo del vehículo que posteriormente fue quemado y abandonado.
- 4- Informe toda otra cuestión que pueda ayudar a la comprensión y el mejor análisis de la cuestión planteada.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

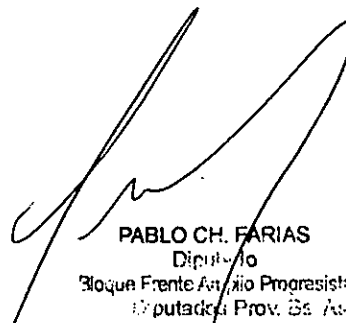
Las ciudades balnearias de Mar del Plata y Miramar ofrecen 3 opciones para viajar entre ellas. La ruta Provincial N°11, la Ruta Provincial N° 88 y el llamado Camino Independencia o Camino Viejo a Miramar, el cual es la continuación de la Avenida Independencia de la Ciudad de Mar del Plata.

En este último camino es en el que nos vamos a detener. En los pocos más de 40 kilómetros que abarca este camino se pueden encontrar una decena de vehículos abandonados e incendiados al costado del mismo. Esto crea un cementerio de autos abandonados, que perjudica la visibilidad del conductor y deja en varios sectores sin ningún tipo de banquina al camino.

Más allá del peligro en materia de seguridad vial que provocan estos vehículos al costado del camino también es necesario que la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires no sólo retire los mismos sino que también informe al Ministerio de Seguridad provincial para que investigue el origen del vehículo abandonado y cuales son los motivos por los que se encuentra en ese lugar, sea producto de un accidente vial o de un hecho ilícito.

En la Ciudad de Mar del Plata durante el primer semestre se robaron más de 1000 autos, aproximadamente 8 autos por día, lo que representa el 41% de los delitos denunciados contra la propiedad. El abandono y posterior incendio de estos vehículos que se encuentran en el Camino Viejo a Miramar creemos son parte de esta estadística de robos, es por eso que pedimos que se informe sobre los mismos al Ministerio de Seguridad y se retiren del lugar para la seguridad vial de quienes transitan por allí.

Por lo expuesto y a fin de aclarar este conflicto pido a los señores legisladores acompañen el presente pedido de informes.



PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
Diputados Prov. Bs. As.